

COMUNICACIÓN INTERNA
DAB/GNAF N° 055/2019

A : Lic. Maria Salome Gareca Condori
Jefe del Departamento de Administración

DE : Lic. Ximena Mercedes Berdeja Montero
**Gerente Nacional de Administración y Finanzas a.i. -
Responsable de Contrataciones Directas (RCD)**

REF. : **ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DAB/CD N° 046/2019 "Pasajes Aéreos por Viajes a
Diferentes Recintos de DAB Gestión 2020".**

Fecha : La Paz, 23 de diciembre del 2019

Lic. Gareca:

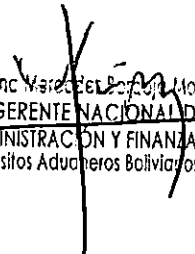
En atención a propuesta presentada por el proponente: Empresa Estatal "BOLIVIANA DE TURISMO", e Informe Técnico DAB/GNAF/DA/INF N° 748/2019 de fecha 20/12/2019 de Verificación del Cumplimiento de las Condiciones establecidas en el Documento de Invitación Directa (DID) (Técnicas, Administrativo-legal y económico) del proceso de contratación **DAB/CD N° 046/2019 "Pasajes Aéreos por Viajes a Diferentes Recintos de DAB Gestión 2020"**, determino lo siguiente:

- Adjudicar el proceso de contratación **DAB/CD N° 046/2019 "Pasajes Aéreos por Viajes a Diferentes Recintos de DAB Gestión 2020"** al proponente Empresa Estatal "BOLIVIANA DE TURISMO", por un monto total de Bs200.000,00 (Doscientos Mil 00/100 Bolivianos).

Al cumplir el proponente con las condiciones técnicas y administrativas establecidas en el Documento de Invitación Directa (DID) del proceso de contratación **DAB/CD N° 046/2019 "Pasajes Aéreos por Viajes a Diferentes Recintos de DAB Gestión 2020"**, en cumplimiento del RE-SABS-EPNE-DAB según: Artículo 23 (RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD) el cual señala: "*El responsable del proceso de contratación directa es el **Gerente Nacional de Administración Finanzas**, designado por la MAE mediante Resolución Administrativa*" y Artículo 24 (FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RCD), señalando: "*El Responsable de Contratación Directa de Bienes y Servicios (RCD), tiene la atribución y responsabilidad de la conducción del proceso de contratación desde el inicio hasta su conclusión por lo que sus principales funciones son:*", inciso e) "Adjudicar la contratación directa",

Finalmente se instruye al área de Contrataciones publicar la presente Adjudicación en la página WEB de DAB y notificar al proponente adjudicado en fecha 23/12/2019.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Ximena Mercedes Berdeja Montero
GERENTE NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB

XMBM,
cc. Arch. Carpeta Proceso de Contratación